



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Rosario Sadaba - Atención y Firma - EX-2025-00075102- -MUNIMDP-DTA#SDIEIPP

VISTO el EX-2025-00075102- -MUNIMDP-DTA#SDIEIPP, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la Secretaria de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público-Privado, solicita otorgar la atención y firma de mero trámite del Departamento de Administración - Secretaria de Desarrollo Productivo e Innovación, a la agente Rosario Sadaba, Legajo N.º 26.172/1 a partir del 11 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que dicho pedido se fundamenta en continuar con el correcto desempeño de la dependencia por el inminente cese laboral, a los fines jubilatorios de la agente Patricia Kumar, Legajo N° 18.889/1.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO LOCAL, INVERSIONES E INTEGRACIÓN PÚBLICO-PRIVADO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Encomendar, a partir del 11 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive, la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento de Administración - Secretaria de Desarrollo Productivo e Innovación (U.E. 15-00-0-0-5-00) a la agente **ROSARIO SADABA** (Legajo N° 26.172/1 – N° orden 23.449 – Profesional en Ciencias Económicas Especializado – C.F. 2-21-00-11 - 35 hs. semanales) sin perjuicio de sus funciones específicas, manteniéndosele el pago de las Bonificaciones que viene percibiendo, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.